

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

*Anuncio de 5 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Huelva, por el que se notifican requerimientos de documentación y resolución a los interesados, en relación a solicitudes de beca general de Formación Profesional para el Empleo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación a los interesados que se relacionan, se procede mediante este acto a notificar el extracto del requerimiento de documentación y resolución que a continuación se relacionan:

Expediente: 98/2010/J/315 Acción Formativa: 21-99.  
Persona interesada: Landero Orta Ana María.  
NIF: 75550125R.  
Localidad: Cartaya (Huelva).  
Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 2.5.18.

Expediente: 98/2010/F/194 Acción Formativa: 21-4.  
Persona interesada: López Escobar Isabel María.  
NIF: 48917769N.  
Localidad: Sevilla.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 25.4.18.

Expediente: 21/2010/J/69 Acción Formativa: 21-10.  
Persona interesada: Boj Córdoba Pedro.  
NIF: 34789464D.  
Localidad: Santomera (Murcia).  
Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 24.5.18.

Expediente: 98/2010/J/296 Acción Formativa: 21-453.  
Persona interesada: Luján Bravo María José.  
NIF: 48930028N.  
Localidad: Huelva.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 22.6.18.

Expediente: 98/2010/J/310 Acción Formativa: 21-219.  
Persona interesada: García de la Torre Daniel.  
NIF: 44227751Q.  
Localidad: Huelva.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 14.6.18.

Huelva, 5 de julio de 2018.- El Delegado, Manuel José Ceada Losa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»